

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

FIJACION EN LISTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2023-00058-00	LANZAMIENTO POR OCUPACIÓN DE HECHO PREDIO RURAL	IVÁN DARÍO ARRIETA SÁNCHEZ Y NELSON ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.	EDUARDO DE PRAGA BENAVIDES GUERRERO Y EDUARDO JOSE BENAVIDES RUEDA	TRASLADO DE EXCEPCIONES Y CONTESTACIÓN DEMANDA

Se fija la presente lista, hoy veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

VENCE TRASLADO: Pasado tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

EDWIN JAVIER DÍAZ GÓMEZ
Secretario